

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

13861 *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el resumen de las cuentas anuales de la Fundación Pluralismo y Convivencia del ejercicio 2007.*

En cumplimiento de lo previsto por el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y conforme al apartado

cuarto de la Resolución de 23 de diciembre de 2005, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades del sector público estatal empresarial y fundacional que no tengan obligación de publicar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil, se hacen públicos el balance de situación, la cuenta de resultados y el resumen de la memoria de la Fundación Pluralismo y Convivencia, correspondientes al ejercicio de 2007, que figuran como anexo de esta resolución.

Madrid, 31 de julio de 2008.—El Secretario General Técnico del Ministerio de Justicia, Luis Pedro Villameriel Presencio.

1. BALANCE**EJERCICIO 2007**

Periodo: 01-01-07/31-12-07 (euros)

ACTIVO

	2007	2006
A) FUNDACIONES/ASOCIADOS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	7.500,00	15.000,00
196. APORTACIONES, PARTE NO DESEMBOLSADA	7.500,00	15.000,00
B) INMOVILIZADO	45.778,83	63.530,77
I. Gastos de establecimiento	329,60	466,01
200. GASTOS DE CONSTITUCIÓN	329,60	466,01
II. Inmovilizaciones inmateriales	8.320,16	16.278,35
5. Aplicaciones Informáticas	24.115,73	24.115,73
215. APLICACIONES INFORMÁTICAS	24.115,73	24.115,73
9. Amortizaciones	-15.795,57	-7.837,38
281. AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO INM.	-15.795,57	-7.837,38
III. Inmovilizaciones materiales	37.129,07	46.786,41
3. Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario	57.885,69	57.304,77
225. MOBILIARIO	27.216,38	26.717,82
226. EQUIPOS PARA PROCESO INFORMACIÓN	30.669,31	30.586,95
5. Otro inmovilizado	1.234,01	1.020,53
228. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.234,01	1.020,53
7. Amortizaciones	-21.990,63	-11.538,89
282. AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MAT.	-21.990,63	-11.538,89
D) ACTIVO CIRCULANTE	2.068.675,12	1.494.799,27
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	37.328,44	891,39
4. Deudores varios	37.328,39	-
440. DEUDORES	34.328,39	-
445. DEUDORES DE DUDOSO COBRO	3.000,00	-
6. Administraciones públicas	0,05	891,39
473. HACIENDA PÚBLICA, RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	0,05	891,39
IV. Inversiones financieras temporales	1.874.958,22	1.213.271,20
5. Cartera de valores a corto plazo	1.874.958,22	1.213.271,20
541. VALORES DE RENTA FIJA A CORTO PLAZO	1.871.728,01	1.213.271,20
546. INTERESES A CP VALORES DE RENTA FIJA	3.176,21	-
VI. Tesorería	70.820,96	210.636,68
570. CAJA	222,83	541,41
572. BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO C.C. VISTA	70.598,13	210.095,27
VII. Ajustes por periodificación	85.567,50	70.000,00
480. GASTOS ANTICIPADOS	85.567,50	70.000,00
TOTAL GENERAL	2.121.953,95	1.573.330,04

PASIVO

	2007	2006
A) FONDOS PROPIOS	730.933,15	258.047,95
I. Dotación fundacional	30.000,00	30.000,00
100. DOTACIÓN FUNDACIONAL	30.000,00	30.000,00
V. Excedentes de ejercicios anteriores	156.047,95	71.917,58
1. Remanente	156.047,95	71.917,58
120. REMANENTE	156.047,95	71.917,58
VI. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	544.885,20	156.130,37
129. PÉRDIDAS Y GANANCIAS	544.885,20	156.130,37
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	-
4. Ingresos a distribuir en varios ejercicios	-	-
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.391.020,80	1.315.282,09
IV. Acreedores comerciales	1.343.542,80	1.275.356,04
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	1.343.542,80	1.275.356,04
400. PROVEEDORES	906,11	158,79
410. ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIO	94.903,89	90.392,68
412. ACREEDORES O BENEFICIARIOS	1.247.732,80	1.184.804,57
V. Otras deudas no comerciales	47.478,00	39.926,05
1. Administraciones públicas	37.044,51	31.934,86
475. HACIENDA PÚBLICA ACREEDOR POR CONCEPTOS FISCALES	28.260,69	25.631,28
476. ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORES	8.783,82	6.303,58
4. Remuneraciones pendientes de pago	10.433,49	7.991,19
465. REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	10.433,49	7.991,19
VII. AJUSTES POR PERIODIFICACION		
TOTAL PASIVO	2.121.953,95	1.573.330,04

2. CUENTA DE RESULTADOS**EJERCICIO 2007**

Periodo: 01-01-07/31-12-07 (euros)

DEBE

	2007	2006
A) GASTOS	4.051.097,48	3.881.356,07
A1. Ayudas monetarias y otros	3.424.664,46	3.391.688,80
6510. Ayudas monetarias FCJE	325.000,00	314.000,00
6511. Ayudas monetarias FEREDE	675.000,00	652.000,00
6512. Ayudas monetarias UCIDE	460.000,00	489.000,00
6513. Ayudas monetarias FEERI	140.000,00	160.000,00
6521. Proyectos finalistas FCJE	252.376,36	209.707,61
6522. Proyectos finalistas FEREDE	968.099,94	809.340,33
6523. Proyectos finalistas UCIDE	779.130,00	603.530,00
6524. Proyectos finalistas FEERI	262.160,70	205.810,33
653. Gastos por colaboraciones y del órgano del Gobierno	-	13.256,67
654 Reembolso de gastos al órgano de gobierno	1.272,67	-
657. Jornadas y seminarios (L4)	54.261,00	33.680,00
728. Reintegro de ayudas y asignaciones	-492.636,21	-98.636,14
A2. Aprovisionamientos	129.072,60	100.499,99
c) Otros gastos externos	129.072,60	100.499,99
6071. ESTUDIOS COMUNIDADES RELIGIOSAS (L3)	129.072,60	100.499,99
A3. Gastos de personal	375.601,58	296.096,86
a) Sueldos, salarios y asimilados	313.459,58	253.450,48
640. SUELDOS Y SALARIOS	313.459,58	253.450,48
b) Cargas sociales	62.142,00	42.646,38
642.SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	61.703,00	39.960,28
649.OTROS GASTOS SOCIALES	439,00	2.686,10
A4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	18.546,34	16.429,02
680. AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	136,41	136,41
681. AMORTIZACIÓN DEL INMOBILIZADO INMATERIAL	7.958,19	6.625,12
682. AMORTIZACIÓN DEL INMOBILIZADO MATERIAL	10.451,74	9.667,49
A6. Otros gastos de explotación	102.925,15	76.641,40
a) Servicios exteriores	66.329,53	36.445,12
622. REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	7.228,39	3.903,58
623. SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	11.070,16	3.695,56
625. PRIMAS DE SEGUROS	1.284,18	1.089,56
626. SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	1.047,37	849,80
627. PUBLICIDAD, PROP. Y RRPP	6.070,69	-

	2007	2006
628. SUMINISTROS	5.519,32	6.362,28
629. OTROS SERVICIOS	34.109,42	20.544,34
b) Tributos	67,66	65,88
631. OTROS TRIBUTOS	67,66	65,88
c) Otros gastos de gestión corriente	36.527,96	40.130,40
656. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN (L5)	36.527,96	40.130,40
AI. RESULTADOS POSITIVOS DE EXPLOTACIÓN (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	465.389,87	134.443,90
A7 Gastos financieros y gastos asimilados	287,35	0,00
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	287,35	0,00
6690. OTROS GASTOS FINANCIEROS	287,35	0,00
AII. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	79.495,33	21.686,47
AIII. RESULTADOS POSITIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (AI+AIII-BI-BII)	544.885,20	156.130,37
AV RESULTADOS POSITIVOS ANTES DE IMPUESTOS (AIII+AIV-BIII-BIV)	544.885,20	156.130,37
AVI EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO (AHORRO) (AV-A15-A16)	544.885,20	156.130,37

HABER

	2007	2006
B) INGRESOS (B0 a B13)	4.595.982,68	4.037.486,44
B0. Ingresos de la entidad por la actividad propia	4.516.200,00	4.015.799,97
725. SUBVEN, DONACIONES Y LEGADOS IMPUTADOS AL RDTO EJERCICIO	4.516.200,00	4.015.799,97
B1) RESULTADOS NEGATIVOS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B0-B1-B2-B3)	-	-
B6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos de activo inmovilizado	77.003,89	19.664,20
c) Ingresos de valores de renta fija	77.003,89	19.664,20
761. INGRESOS DE VALORES DE RENTA FIJA	77.003,89	19.664,20
B7. Otros intereses o ingresos asimilados	2.778,79	2.022,27
c) Otros intereses	2.778,79	0,71
769. OTROS INGRESOS FINANCIEROS	2.778,79	0,71
d) Beneficios en inversiones financieras	-	2.021,56
766. BENEFICIOS EN VALORES NEGOCIABLES	-	2.021,56

3. MEMORIA

EJERCICIO 2007

Que se presenta al Patronato de la Fundación en aplicación de lo establecido en la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la participación privada en actividades de interés general.

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES

La Fundación Pluralismo y Convivencia (en adelante la Fundación) fue creada por Acuerdo de Consejo de Ministros, de 15 de octubre de 2004, a propuesta del Ministerio de Justicia. Su fecha de constitución fue el 25 de enero de 2005 y se inscribió en el Registro de Fundaciones el 8 de marzo de 2005. La sede social se encuentra en el Paseo Pintor Rosales, 44 en Madrid, en un local cedido por el Ministerio de Justicia. Se ha solicitado a la Subdirección General del Ministerio de Justicia, la correspondiente carta de cesión de uso de inmueble en cumplimiento con el reglamento vigente y que está pendiente de recibir.

El fin de la Fundación es contribuir a la ejecución de programas y proyectos de carácter cultural, educativo y de integración social de las confesiones religiosas minoritarias que hayan celebrado Acuerdo de cooperación con el Estado o con notorio arraigo en España, así como el fomento del pleno ejercicio de la libertad religiosa.

La actividad se desarrolla mediante dos ejes. El primer eje, destinado al apoyo de las actividades de las confesiones minoritarias, se ha ejecutado mediante dos líneas de trabajo; la primera destinada a subvencionar el fortalecimiento institucional y la coordinación de las actividades de carácter cultural, educativo y de integración social de las federaciones u organismos de coordinación de las confesiones minoritarias con Acuerdo. La segunda línea se ha orientado al apoyo de proyectos finalistas de ámbito local y de carácter cultural, educativo y de integración social realizados por iglesias y comunidades locales.

El segundo eje, destinado al fomento del ejercicio de la libertad religiosa, ha tenido a su vez tres líneas de trabajo. La primera – "Estudios"- se ha plasmado en el año 2007 en la continuación de los estudios sobre las confesiones minoritarias, siempre en convenio con universidades. Así, durante este año se ha avanzado en las investigaciones con la Universidad de Granada y La Laguna. Y se han iniciado los estudios en Navarra, Aragón, Murcia y Valencia. También hemos contado con la colaboración de la Universidad de Castilla-La Mancha para la elaboración de la Base de Datos sobre pluralismo religioso y con la Asociación para la recuperación de la Memoria Histórica para iniciar un estudio sobre Libertad Religiosa y Memoria Histórica. La segunda línea – "Jornadas y seminarios"- ha servido para colaborar en el desarrollo de encuentros relacionados con la libertad religiosa, los derechos de las minorías religiosas y el diálogo interreligioso y cultural. En el año 2007 se han hecho por primera vez dos convocatorias públicas (primer y segundo semestre) que fueron aprobadas por el Patronato. Por último, la Línea 5 – "Sensibilización"- centrada en la sensibilización sobre la libertad religiosa, se ha ejecutado la celebración de encuentros y reuniones con la

participación de Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), la Comisión Integration and cohesion,...; la edición y presentación de la colección de publicaciones *Pluralismo y Convivencia: "Minorías de lo Mayor: Minorías Religiosas en la Comunidad Valenciana"* y *"Arraigados: Minorías Religiosas en la Comunidad de Madrid"*; la elaboración y producción de 11 nuevos programas de radio sobre convivencia, así como continuar con la elaboración del material de sensibilización para Educación Secundaria Obligatoria y la impresión del planning y calendario sobre las religiones.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a. Imagen fiel

Se han aplicado las disposiciones legales en materia contable para reflejar la imagen fiel de la Fundación. Estas cuentas anuales se presentan en concordancia con lo expuesto en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 776/1998, la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y la Ley 50/2002, de Fundaciones de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

b. Principios contables

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

c. Comparación de la información

Se ha modificado muy ligeramente la estructura del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2007 para poder reflejar con más claridad las líneas de trabajo de la Fundación. Consisten en cargar los costes de los viajes de los Patronos en la cuenta 654 *Reembolso de gastos al órgano de gobierno* y no en la cuenta 653. *Gastos por colaboraciones y del órgano del Gobierno*, como se hacía en otros ejercicios. Estos pequeños cambios no impiden la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente.

d. Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Se propondrá, al Patronato de la Fundación, que el excedente del ejercicio 2007, que asciende a 544.885,20 €, se aplique a Reservas.

De acuerdo con lo previsto en la Ley 50/2002, se formula la presente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio 2007:

BASES DE REPARTO:	
EXCEDENTE DEL EJERCICIO 2007	544.885,20
RESERVAS VOLUNTARIAS
RESERVAS.....
TOTAL.....	544.885,20

DISTRIBUCIÓN:	
A DOTACION FUNDACIONAL/FONDO SOCIAL
REMANENTES	544.885,20
A COMP. EXCEDTES. NEG. EJE. ANTERIORES....
SUMA.....	544.885,20

En los ejercicios 2005 y 2006 se produjeron excedentes que se aplicaron a remanentes de 71.917,58 € y 156.130,37 €, respectivamente. Con fecha 26 de abril de 2007, el Patronato de la Fundación aprobó una propuesta de uso de remanentes por la cual las

cantidades concedidas y no gastadas y las devoluciones de las subvenciones concedidas en el Eje 1 (Líneas 1 y 2) se aplicaban en las siguientes convocatorias; los excedentes del resto de actividades se aplicaban en proyectos de gestión directa de la Fundación, tales como

las investigaciones y la sensibilización (Líneas 3 y 5) o en la contratación de personal. En este sentido, y de acuerdo a la propuesta previamente debatida por la Junta Rectora, se aprobó en la citada reunión del Patronato destinar 72.000 € a la concesión de subvenciones de la Línea 2 en la convocatoria de 2008, quedando pendientes de aplicar 156.047,95 €.

Con fecha 19 de diciembre de 2007 se presentó al Patronato una nueva propuesta de distribución de remanentes que modificaba parcialmente la anterior, en la que se incluían tanto los 156.047,95 € pendientes de aplicar, como la previsión del importe que quedaría disponible al cierre del ejercicio 2007. Dicha propuesta incluye como novedad la creación de un fondo (*Fondo CIE*) dedicado a la

promoción de actividades de mejora de las condiciones de la población musulmana -Formación de personal religioso, clases de castellano para adultos, materiales para el aprendizaje del árabe orientados a niños y apoyo a los materiales de formación en la escuela pública-, cuya gestión es responsabilidad directa de la Fundación, aunque para la definición de los proyectos se ha formado una comisión asesora integrada por cuatro miembros de la dirección de la CIE. El fondo se constituye con las cantidades asignadas y no gastadas o devueltas por la CIE en la Línea 1 en los años 2006 y 2007.

De acuerdo a los criterios aprobados por el Patronato, se propone la siguiente distribución:

Origen	Cantidad (€)	Destino
Subvenciones asignadas y no gastadas en Línea 2 a las comunidades de protestantes, judías y musulmanas. Cuenta 728.	145.381,34	Se incorporarán a la convocatoria de Subvención de Línea 2 de 2009.
Subvenciones asignadas y no gastadas por la CIE en la Línea 1. Cuenta 728	347.254,87	Se incorporan al Fondo CIE
Cantidades presupuestadas y no gastadas de la gestión directa de la Fundación	52.248,99	Se incorporarán a proyectos de gestión directa de la Fundación: L3, L5 y personal.
TOTAL	544.885,20	

Por último, en la citada reunión el Patronato autorizó la incorporación al Fondo CIE de la deuda, en el momento de ser cobrada, que FEERI tiene con la Fundación y que asciende a 29.112,64 € más los intereses de demora correspondientes de 2.080,96 € que se encuentran recogidos en el epígrafe 8 (USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA).

4. NORMAS DE VALORACION

Las normas aplicadas, desglosadas por partidas, son las siguientes:

4.1. Gastos de Establecimiento

Los Gastos de Constitución y ampliación que corresponden a la Dotación Fundacional se presentan valorados a su coste histórico, neto de las amortizaciones practicadas hasta la fecha.

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL

MOBILIARIO.....
EQUIPOS PROCESO INFORMACION.....
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.....

4.2. Inmovilizado inmaterial

Las aplicaciones Informáticas -programas informáticos propios o comprados a empresas independientes- se valoran por su coste de compra o coste de producción. La amortización es de carácter lineal en tres años.

4.3. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en este epígrafe se encuentran valorados a su precio de adquisición. Se incorpora al valor del inmovilizado correspondiente el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realizan que supongan un aumento de su capacidad productiva o alargamiento de su vida útil, valorándose éstas de acuerdo a su precio de adquisición.

La amortización correspondiente a los bienes se aplica de acuerdo a los siguientes criterios de tiempo:

AÑOS DE VIDA UTIL

10
4
10

4.4. Inversiones financieras a corto y a largo plazo

La Fundación no tiene inversiones financieras a largo plazo, siendo todas de corto plazo.

4.5.- Subvenciones, donaciones y legados.

Se ha recibido una subvención nominativa del Ministerio de Justicia, que dado que no está asignada a una finalidad concreta se reconoce como ingreso del ejercicio en que se ha concedido.

4.6. Impuesto sobre beneficios

Según lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación está exenta del Impuesto sobre Sociedades.

4.7. Ingresos y gastos

Los Ingresos y Gastos se contabilizan en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria, por

tanto con criterio de devengo. Los gastos se realizan en su gran mayoría en proyectos que la Fundación concede tanto a federaciones como a iglesias y comunidades locales.

5. INMOVILIZADO INMATERIAL

La composición de este epígrafe y el movimiento habido durante el ejercicio 2007 corresponden a Aplicaciones Informáticas, y se detalla a continuación:

INMOVILIZADO INMATERIAL	
Saldo 1 ENERO 2007	24.115,73
Entradas / Adiciones	0
Salida / Retiros	0
Saldo 31/12/2007	24.115,73
AMORTIZACION	
Saldo 1 ENERO 2007	-7.837,38
Entradas / Dotaciones	-7.699,80
Salidas / Bajas	0
Saldo 31/12/2007	-15.537,18
SALDO INMOVILIZADO INMATERIAL	8.320,16

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

	31 de diciembre 2006	Adicciones Entradas	Bajas Retiros	Amortizaciones	31 diciembre 2007
Mobiliario	26.717,82	498,56	000,00	-5.189,88	22.026,50
Eq. Proceso Información	30.586,95	82,36	000,00	-16.628,70	14.040,61
Otro Inm. Material	1.020,53	213,48	000,00	-172,05	1.061,96
S U M A T O T A L	58.325,30	794,4	000,00	-21.990,63	37.129,07

Amortización Acumulada Inmovilizado Material:	
Saldo 1 ENERO 2007	-11.538,89
Dotaciones	-10.451,74
Retiros	000,00
Saldo 31/12/2007	-21.990,63

7. INVERSIONES FINANCIERAS

Durante el ejercicio 2007 se ha continuado con la inversión en Letras del Tesoro empleando las imposiciones de dos bancos para buscar la mayor rentabilidad de las imposiciones. Así durante el primer semestre se han invertido solo en BBVA y durante el segundo semestre las "inversiones financieras Temporales" se han rentabilizado en BBVA y La Caixa.

Los movimientos de la compra de Deuda Pública (Letras del Tesoro) han sido los siguientes:

Fecha de adquisición	Importe adquisición	Tipo de interés	Fecha de recompra	Importe recompra
18-01-07	799.824,21	3,100	19-02-07	801.997,98
20-02-07	665.115,97	3,150	05-03-07	665.862,17
20-03-07	350.829,97	3,000	23-04-07	351.810,37
03-04-07	3.750.386,73	3,150	24-04-07	3.757.183,66
30-04-07	3.199.093,76	3,350	28-05-07	3.207.314,99
29-05-07	3.000.000,00	3,780	02-07-07	2.659.005,38(**)
13-06-07(*)	350.324,38	-	13-06-07	350.800,08
05-07-07	1.250.000,00	3,800	25-07-07	1.252.602,74
26-07-07	1.110.000,00	3,890	03-09-07	1.114.613,65
05-09-07	900.000,00	3,850	08-10-07	903.132,74
20-03-07	394.680,74	3,490	23-04-07	350.817,54
30-04-07	349.091,74	3,480	28-05-07	350.023,67
30-05-07	352.962,83	3,610	02-07-07	354.114,84
06-06-07	22.011,39	4,070	02-06-08	22.899,89
06-07-07	1.354.000,00	3,950	05-09-07	1.362.938,26
05-09-07	1.363.000,00	3,900	08-10-07	1.367.805,98
10-10-07	799.877,17	3,880	05-11-07	802.087,90
09-10-07	1.370.068,18	3,900	10-12-07	1.379.144,42
06-11-07	614.612,66	3,880	10-12-07	616.834,02
17-12-07	649.770,62	3,810	14-01-08	651.669,73
17-12-07	360.000,00	3,850	11-02-08	362.126,46
17-12-07	840.000,00	3,850	11-02-08	844.961,75

El saldo de la inversión financiera a 31 de diciembre era de 1.871.782,01 €.

(*) Con fecha 13-06-07, se realizó una venta anticipada de parte de la inversión de 3.000.000 €, por importe de 350.324,38 € que se tradujo en un abono en cuenta de 350.800,08 euros.

(**) La inversión de 3.000.000 €, quedó reducida a 2.649.675,62 € invertidos de ahí que llegada la fecha de recompra, 2-07-07, la cantidad ingresada asciende a 2.659.005,38 €.

8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Durante la convocatoria 2006 se aprobó la concesión de 160.000 € para el desarrollo de la actividad en la Línea 1 de FEERI (Federación Española de Entidades Religiosas Islámicas). Para ello se le hizo un adelanto de 66.666,66 €, si bien la cantidad finalmente justificada no alcanzó la totalidad de este primer desembolso solicitándose, una vez finalizado el plazo de justificación, la devolución de 29.112,64 €. Al mismo tiempo, unido a esta cuantía se le han reclamado los intereses de demora correspondientes en cumplimiento de la Ley 38/2003, de 17

de noviembre General de Subvenciones y la normativa propia de la Fundación en esta materia, que a 31 de Diciembre de 2007 ascendían a 2.080,96 €. A la fecha de formulación de estas cuentas no se ha producido respuesta alguna.

Al mismo tiempo, se ha procedido a considerar Deudor de dudoso cobro, aunque no se ha dotado provisión, a la Comunidad Islámica de Cornellá que por error recibió 3.000 euros de más en la convocatoria 2005 de Línea 2. Se está a la espera de solucionar favorablemente esta circunstancia (durante 2008).

Hay que destacar, además, que en este ejercicio se solicitó a la FEERI la devolución de 28.866 € correspondientes a una factura entregada como justificación en la Línea 1 de la convocatoria 2005; dicha factura carecía de soporte legal suficiente. La cantidad fue reintegrada a la Fundación en dos pagos con fechas 1/06/07 y 26/06/07.

9. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Fundación ha recibido del Ministerio de Justicia una subvención

de explotación por importe de 4.500.000 € destinada al desarrollo de sus actividades. Con fecha 18-05-07, la empresa Telefónica móviles concedió una subvención a la Fundación de 15.000 € destinada a la gestión y mantenimiento de la página web institucional. La Caixa, el 23-08-07, hizo una donación de 1.200 € sin destino concreto.

También ha recibido una aportación patrimonial de 7.500 € correspondiente a la parte proporcional -25%- de la dotación fundacional (03-04-07).

10. ACREEDORES O BENEFICIARIOS

Las subvenciones se contabilizan al 100% en la cuenta de Acreedores o beneficiarios en el momento de ser concedidas -al publicarse la resolución de las convocatorias de ayudas-.

Para las subvenciones a las federaciones (Línea 1), la Fundación, una vez recibida la aceptación por escrito de la subvención, anticipa el 50% de la concesión a través de una transferencia bancaria a los beneficiarios. A partir de ese momento se han recibido justificaciones parciales de algunas federaciones que han propiciado que se les haya ingresado hasta el 90% de los fondos concedidos antes de la justificación final. El plazo de justificación ha sido el 29 de febrero de 2008, aunque los gastos que pueden presentarse de acuerdo a las bases son únicamente hasta 31 de diciembre de 2007.

Para las subvenciones a las comunidades locales (Línea 2) la Fundación, una vez recibida la aceptación por escrito de la subvención, anticipa el 50% de la concesión a través de una transferencia bancaria a los beneficiarios que permite comenzar el desarrollo de los proyectos. Las comunidades tienen la opción de hacer una justificación parcial del

primer 50% y una vez que se comprueba que es correcta se les ingresa un 40% más de la cantidad concedida. Cuando se recibe la justificación final -100% del proyecto- y se comprueba que es correcta, se efectúa el ingreso del 10% restante de los fondos adjudicados. La mayor parte de los beneficiarios no hace justificación parcial por lo que reciben el segundo 50% con la justificación final. El plazo de justificación ha sido el 29 de febrero de 2008, aunque los gastos que pueden presentarse de acuerdo a las bases de las convocatorias son únicamente hasta 31 de diciembre de 2007.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2007, es de 1.247.732,80 €, correspondientes, de acuerdo a los criterios señalados anteriormente, a las cantidades concedidas a aquellos beneficiarios que todavía no han justificado el adelanto del 50% y a los que por tanto no se les ha hecho el segundo ingreso. No obstante, y siguiendo los criterios aprobados por el Patronato, se ha procedido a incluir en esta cifra los 72.000 € procedentes de remanentes de ejercicios anteriores que se destinan a ayudas para la línea 2.

11. SITUACION FISCAL

A 31 de diciembre de 2007, la Fundación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde su fecha de constitución. La Dirección de la Fundación no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Resultado contable del ejercicio..... 544.885,20 €
Base imponible (Resultado Fiscal)..... 0,00 €

12. INGRESOS Y GASTOS

12.1 Gastos

12.1.1. Ayudas monetarias

El desglose de esta partida de la cuenta de Resultados es el siguiente:

Ayudas a federaciones	1.600.000,00
Ayudas proyectos finalistas locales	2.261.767,00
Jornadas y seminarios	54.261,00
Reembolso a órgano de gobierno	1.272,67
Reintegro de Ayudas	-492.636,21(*)
Total.....	3.424.664,46

(*) El desglose de la partida de Reintegros de las Ayudas se recogen en la cuenta 728, y a modo indicativo son: 124.893,46 € y 20.573,99 € correspondientes a cantidades asignadas y no gastadas y devoluciones de la Línea 2, menos un ajuste de 86,11 € de la misma Línea 2 y 207.254,87 € y 140.000 € correspondientes a cantidades asignadas y no gastadas o devoluciones de la Línea 1 de la CIE.

12.1.2 Cargas Sociales

Sueldos y Salarios.....	313.459,58
Seguridad Social a cargos de la Empresa..	61.703,00
Otros gastos sociales.....	439,00
Total.....	375.601,58

12.2 Ingresos

Subvenciones donaciones y legados imputados al ejercicio:	4.516.200,00
Total.....	4.516.200,00

Los ingresos financieros han sido de 79.782,68 €.

13. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

Destino de las rentas e Ingresos

Ejercicio	Ingresos Brutos Computables (1)	Gastos Necesarios Computables (2)	Impuestos (3)	Diferencia (4)= (1)-(2)-(3)	Importe Destinado a fines Propios				
					Total (5)		Destinado en el Ejercicio		
					Importe	%	2005	2006	2007
2005	3.004.040,64			3.004.040,64	2.932.123,06	97,6	2.932.123,06		
2006	4.037.486,44			4.037.486,44	3.953.356,07	97,9		3.953.356,07	
2007	4.595.982,68			4.595.982,68	4.051.097,48	88,14			4.051.097,48

Ejercicio	Gastos de Administración Importe	Importe Destinado a dotación fundacional			
		Total	Destinado en el Ejercicio		
		Importe	2005	2006	2007
2005	1.376,00	-			
2006	831,20				
2007	1.272,67				

14. OTRA INFORMACIÓN

Durante el ejercicio se han producido algunos cambios en el Patronato:

- Dña. Dolores Ríos Peset, ha sustituido a Dña. Cristina Díez Fernández-Gil, como sustituta del miembro nato en representación del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
- D. Juan Carlos Mato, ha sustituido a D. Manuel Porras Muñoz como miembro nato en representación del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- D. Enrique Cruz Giralde, ha sustituido a Dña. María Tena García como miembro nato en representación del Ministerio de Sanidad y Consumo.

15. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores de relevancia.

16. CUADRO DE FINANCIACIÓN

CONCEPTO	APLICACIONES			ORIGENES		
	2007	2006		CONCEPTO	2007	2006
1.- Recursos Aplicados en las Operaciones	000,00	000,00		1. Recursos Procedentes de las Operaciones	491.431,54	172.559,39
2.- Gastos Establecimiento y F. Deudas	000,00	-136,41		2. Aportaciones	7.500,00	7.500,00
3.- Adquisiciones de Inmovilizado				3.- Subvenciones, donaciones y Legados	000,00	000,00
a) I. Inmaterial	000,00	4.249,53				
b) I. Material	794,40	10.237,52		4.- Deudas a Largo Plazo		
c) I. Financiero	000,00	000,00		a) Empréstitos y otros pasivos análogos	000,00	000,00
d) Bienes del Patrimonio Histórico	000,00	000,00		b) De Entidades del grupo	000,00	000,00
				c) De Entidades asociadas	000,00	000,00
4.- Reducciones F. Social o D. F. Propios	000,00	000,00		d) De Otras entidades	000,00	000,00
				e) De Proveedores de inmovilizado	000,00	000,00
5.- Cancelación o Traspaso a CP Deudas LP						
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	000,00	000,00		5.- Enajenación de Inmovilizado		
b) De Entidades del grupo	000,00	000,00		a) I. Inmaterial	000,00	000,00
c) De Entidades asociadas	000,00	000,00		b) I. Material	000,00	000,00
d) De Otras entidades	000,00	000,00		c) I. Financiero	000,00	000,00
e) De Proveedores de inmovilizado	000,00	000,00		d) Bienes del Patrimonio Histórico	000,00	000,00
6.- Provisiones para riesgos y gastos	000,00	000,00		6.- C. Anticipada o Trasp. CP I. Financiero		
				a) Entidades del Grupo	000,00	000,00
				b) Entidades Asociadas	000,00	000,00
				c) Otras I. Financieras	000,00	000,00
TOTAL APLICACIONES	794,40	14.487,05		TOTAL ORIGENES	498.931,54	180.059,39
Exceso de Orígenes sobre aplicaciones (aumento del capital circulante)	498.137,14	165.572,34		Exceso de Aplicaciones sobre Orígenes (Disminución del Capital Circulante)		000,00

	VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE			
	EJERCICIO 2007		EJERCICIO 2006	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
1. Fundadores por desembolsos exigidos	00,00	00,00	00,00	00,00
2. Existencias	00,00	00,00	00,00	00,00
3. Deudores	36.437,05	00,00	644,7	00,00
4. Acreedores	00,00	75.738,71	00,00	196.431,32
5. Inversiones financieras temporales	661.687,02	00,00	409.230,56	00,00
6. Tesorería	00,00	139.815,72	00,00	117.871,60
7. Ajustes por periodificación	15.567,50	00,00	70.000,00	00,00
TOTAL	713.691,57	215.554,43	479.875,26	314.302,92
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	498.137,14	00,00	165.572,34	00,00

17. INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**Liquidación del Presupuesto del Gasto. Ejercicio 2007.**

EPÍGRAFES	Gastos Presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Operaciones de Funcionamiento			
1.- Ayudas Monetarias y Otros	3.875.000,00	3.423.391,79	451.608,21
2.- Gastos por colaboración y del órgano de gobierno	2.000,00	1.272,67	727,33
3.- Consumos de Explotación	245.000,00	231.997,75	13.002,25
4.- Gastos de personal	374.000,00	375.601,58	-1.601,58
5.- Amortizaciones, Provisiones y Otros Gastos	16.000,00	18.546,34	-2.546,34
6.- Gastos Financieros y gastos asimilados	0	287,35	-287,35
7.- Gastos Extraordinarios	0	0	0,00
Total gastos operaciones de funcionamiento	4.512.000,00	4.051.097,48	460.902,52

Liquidación del Presupuesto de Ingresos. Ejercicio 2007

EPÍGRAFES	Ingresos Presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Operaciones de Funcionamiento			
1.- Resultado de Explotación de la actividad mercantil	0	0	0
2.- Cuotas de Usuarios y afiliados	0	0	0
3.- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	0	0	0
4.- Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado.	4.500.000,00	4.516.200,00	-16.200,00
5.- Otros Ingresos	0	0	0,00
6.- Ingresos Financieros	12.000,00	79.782,68	-67.782,68
7.- Ingresos Extraordinarios	0	0	0,00
Total ingresos operaciones de funcionamiento	4.512.000,00	4.595.982,68	-83.982,68

Liquidación del Presupuesto. Operaciones de Fondos. Ejercicio 2007

EPÍGRAFES	Ingresos Presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Operaciones de Fondos			
1.- Aportaciones de fundadores y asociados.	8.000,00	7.500,00	500,00
2.- Variación neta de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	4.500.000,00	4.516.200,00	-16.200,00
3.- Variación neta de inversiones reales	000,00	-17.751,94	17.751,94
4.- Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento.	-8.000,00	-550.833,26	542.833,26
5.- Variación neta de provisiones para riesgos y gastos de deudas	000,00	000,00	000,00
SALDO OPERACIONES DE FONDOS	4.500.000,00	3.955.114,80	544.885,20